



# Doctorado EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS 2024

(PERTENECIENTE AL SNP DEL CONAHCYT)

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## PRE- REGISTRO

<https://sii.upp.edu.mx/>

## DIRIGIDA A PROFESIONALES EN

Ciencias químico-biológicas, físico-matemáticas, computacionales o áreas afines a las tecnologías avanzadas.

## CARACTERÍSTICAS

- Perteneciente al Sistema Nacional de Posgrado SNP del CONAHCYT.
- Gestión de beca ante el CONAHCYT.
- Docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, SNII y con reconocimiento al perfil deseable PRODEP de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
- Cuerpos académicos reconocidos por la SEP.
- Líneas de investigación innovadoras en Ciencias y Tecnologías Avanzadas.
- Laboratorios especializados.
- Redes de colaboración nacionales e internacionales.

## REQUISITOS

- Maestría concluida con promedio mínimo de 8.0 o su equivalente.
- Certificado de estudios del nivel maestría.
- Constancia oficial de título en trámite o copia de título y cédula profesional de nivel maestría.
- Para extranjeros, Revalidación de Estudios del Tipo Superior emitida por la SEP. Copia de pasaporte vigente.
- Constancia vigente de nivel del idioma inglés B1 por instancias reconocidas y certificadas o emitida por la Universidad Politécnica de Pachuca, UPP.
- Certificado médico expedido por la UPP.
- Currículum Vitae resumido, máximo 3 cuartillas.
- Copia de la credencial del INE.
- Copia del CURP.
- Carta de exposición de motivos (formato libre).
- Dos cartas de recomendación emitidas por algún docente/investigador (preferentemente SNII) perteneciente a un Centro de Investigación o Institución de Educación Superior, dirigida a la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado de la UPP.
- Cumplir satisfactoriamente y en su totalidad con el proceso de admisión.

## PROCESO DE ADMISIÓN

- Preregistro desde la publicación de la presente convocatoria **31 de octubre** en <https://sii.upp.edu.mx/>
- Pago de propedéutico: **hasta el 31 de octubre**.
- Curso propedéutico (Diseño y redacción del protocolo de investigación): **del 07 al 25 de octubre**.
- Pago de examen de ingreso: **hasta el 08 de noviembre**.
- Entrega de documentos: **hasta el 15 de noviembre**.
- Presentación del trabajo de maestría (10 min.) y protocolo de investigación doctoral (20 min.): **del 25 al 29 de noviembre**.
- Examen psicométrico (en línea): **18 y 19 de noviembre**.
- Publicación de Resultados: **13 de diciembre**.
- Registro o actualización de CVU ante CONAHCYT: **20 de diciembre**.
- Inscripciones: **08 al 13 de enero 2025**.

## OBSERVACIONES

- 1.- Entrega de documentación en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado. Incluir tres ejemplares impresos y en electrónico del protocolo de investigación doctoral avalado por un investigador del Núcleo académico del Programa de Posgrado (responsable del propedéutico), incluir en la carátula nombre y firma del investigador y del aspirante.
- 2.- Aquellos que soliciten su constancia del idioma inglés, después de realizar el pago, favor de enviar el comprobante al correo [diip@upp.edu.mx](mailto:diip@upp.edu.mx); con copia a la Coordinación del Programa de Posgrado correspondiente; posteriormente se darán las indicaciones para la aplicación del examen de inglés.

## PAGOS

Las cuotas consideradas para el proceso de admisión son las siguientes:

- Curso propedéutico: **\$1,832.00**
- Examen de ingreso a nivel posgrado: **\$1,415.00**
- Examen diagnóstico del nivel de idioma: **\$425.00**
- Examen médico general: **\$67.00**

Los pagos se podrán realizar en línea a través del Sistema Integral de Información de la Universidad, o bien de manera presencial en cualquier sucursal del Banco BANORTE.

**En el siguiente enlace se pone a disposición la guía para el proceso de pagos: <https://rb.gy/7ozroc>**

La Universidad Politécnica de Pachuca en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos, ni considerar el pago para otro proceso o periodo escolar, toda vez que es responsabilidad del aspirante realizarlos correctamente, completar el trámite y los requisitos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.

## INFORMES EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

### Universidad Politécnica de Pachuca

Carr. Pachuca-Cd. Sahagún km 20, Exhacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo., C. P. 43830.  
Ofic.: 771 547 7510 ext. 2503.

**Coordinador del programa:** Dr. Julio César Ramos Fernández,  
e-mail: [dcta@upp.edu.mx](mailto:dcta@upp.edu.mx)

Con base en el Artículo 3, referente a la Igualdad de acceso de la Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI por UNESCO, se establece que en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.

